



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 18/2016
PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

Ciudad de México, a trece de junio de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con lo siguiente:

Constancias:	Registro:
Oficio EG/GOE/3351/19 y anexo signado por Joyce Díaz Ordaz castro, Directora de la Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	022498

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a trece de junio de dos mil diecinueve.

Agréguese al expediente, para que obre como corresponda, el oficio y anexo de cuenta, suscrito por la Directora de la Gaceta Oficial de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante el cual remite un ejemplar de la Gaceta Oficial de veintitrés de mayo del año en curso, en la que consta la publicación de la sentencia dictada en el expediente al rubro citado.

Notifíquese!

Lo proveyó y firma el **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaría de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN